



"2018 Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante"

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a nueve de enero de dos mil dieciocho

Oficio: DGSA /045/ 2018
SAIMEX00784/TLALNEPA/IP/2017

LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 86 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 2.412 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, le manifiesto lo siguiente:

En atención a su similar con número PM/UMTAIPPDP/02150/2017 y PM/UMTAIPPDP/00009/2018 derivado del SAIMEX 00784/TLALNEPA/IP/2017, mediante el cual solicita del segundo Informe de Gobierno lo siguiente:

"...4. Facturas de todos los gastos en publicidad, difusión, servicios, publicaciones, publicidad, gastos, insumos y relacionados con el evento que se hayan generado para el informe. En su caso, favor de indicar en qué parte de los informes INFOEM, similares se puede corroborar dicha información..."

En virtud de lo anterior, le informo a Usted que nos es posible entregar dicha información ya que esta continúa en proceso de revisión; lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice:

"...Artículo 12. Quienes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones..."

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

NORBERTO MÉNDEZ BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Ccp.-Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría.- Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz.
Luis Rene Aguilar Suárez- Subdirector de Recursos Materiales.
Lic. María Elena Vázquez Morales - Jefa del Departamento de Adquisiciones.
C.P.C. Pablo Nazario Neri Juárez.- Contralor Municipal. Para su conocimiento.
LCP. Suseth Paulina Moedano Mejía.- Servidora Pública Habilitada dela DGSA en materia de Transparencia
NMB/LRAS/frm.

